

ESTRUCTURA DE UNA UDI: LA CONCRECIÓN CURRICULAR

TÍTULO DE LA UDI:	LA NOVELA. TIPOS. EL DIÁLOGO EN LA NOVELA		
MATERIA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURSO:	2º DE ESO
JUSTIFICACIÓN:	Sirve para aprender a distinguir la intención comunicativa, los temas, tipos de narrador e inclusión de diálogos		
CONCRECIÓN CURRICULAR			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	CONTENIDOS	OBJETIVOS
BLOQUE 1. ESCUCHAR Y HABLAR PARA ESCUCHAR: He elegido aquellos criterios que se pueden evaluar en la unidad 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC. 3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC. PARA HABLAR: 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SiEP	1.1 Comprende el sentido global de textos literarios en audiciones preparadas al efecto. Identifica la estructura diferenciando partes narrativas y dialogadas. 1.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal cuando se trate de vídeos. 1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. PARA HABLAR 1.6 Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e	PARA ESCUCHAR: Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la	COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR. Persigue que el alumnado adquiera habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de las demás personas. el alumnado debe aprender a respetar y a valorar la riqueza del habla andaluza, ya que es en el código oral donde principalmente se manifiesta nuestra modalidad lingüística.

	integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 2.4 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos con diálogos incrustados.	aplicación de las normas básicas que los regulan. PARA HABLAR: . Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. . . Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	En esta unidad se trata de que los alumnos escuchen algunos textos narrativos y realicen una prueba de comprensión auditiva. En cuanto a la expresión oral la finalidad es que sean capaces de leer su texto creativo a la clase.
BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR PARA LEER: 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CeC. 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CeC.	PARA LEER 1.1 Pone en práctica diferentes estrategias de lectura. 1.2 Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal y las incorpora a su repertorio léxico. 1.3 Relaciona la información explícita e implícita de un texto narrativo. 1.4 Deduce la idea principal de un texto y reconoce las secundarias. 1.5 Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto	PARA LEER: 1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos 2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios	COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR. Se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconozca las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. La lectura, de cualquier tipo, debe practicarse en el aula proyectándose en todas las esferas de la vida: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. de la misma manera, la enseñanza

	narrativo que contenga diferentes matices semánticos. radores de escritura.	PARA ESCRIBIR 1. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados. 2. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje.	de la escritura pretende que el alumnado la perciba como un procedimiento estructurado que comprende: planificación del escrito, redacción de borradores, revisión de estos y redacción del texto definitivo. La finalidad de esta unidad es que los alumnos sean capaces de comprender el tema de fragmentos de distintos tipos de novelas y, a partir de ello clasificar el texto como perteneciente a un tipo de novela. A partir de la lectura y su reflexión deberán intentar escribir algunos textos con intención literaria.
BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.	12.1 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia a las normas de ortografía y de expresión. 12.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	.La palabra. reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección- . Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. . Conocimiento, uso y valoración de las normas	OBJETIVOS EN CONOCIMIENTO DE LA LENGUA Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta. La necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, es la finalidad del bloque Conocimiento de la lengua. Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional: como aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas y como desarrollo de destrezas relacionadas con los usos discursivos del lenguaje que permiten interiorizar las

		ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. . Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua.	reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente. En esta unidad el objetivo fundamental en este bloque es que las categorías gramaticales y la reflexión sobre la corrección ortográfica y coherencia del discurso ayuden al alumnado no solo a la comprensión del texto, sino a su análisis (vocabulario, categorías, ortografía...)
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA 5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CeC. 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, Cd, CAA, CSC, CeC.	5.1 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 6.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género narrativo estudiado en esta UDI con intención lúdica y creativa. 6.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. . Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	EDUCACIÓN LITERARIA Tiene como objetivo hacer de los alumnos y las alumnas lectores y lectoras capaces de disfrutar con los libros, encontrando en ellos una forma de conocimiento del mundo y de su propia persona; comprometiéndolos en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida; y alternando la lectura de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas más representativas de nuestra literatura, con especial atención al patrimonio cultural de Andalucía. este bloque debe contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas

			literarias e incorporarlas a otros ámbitos de la expresión artística. En esta unidad el objetivo fundamental es que valoren los textos literarios como fuente de conocimiento, que aprendan a distinguir los tipos de novela según el tema que tratan y los tipos de narradores y elementos de la novela. Todo ello con el fin de que realicen la escritura de textos cortos según las modalidades estudiadas

--	--	--	--